

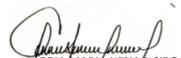
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
VIGENCIA AUDITADA	2025
FECHA APROBACIÓN PDM	
OFICIO APROBACIÓN PDM	
FECHA DE PRESENTACIÓN AVANCE	

FORMULADO											CAMPOS PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		
PONDERACIÓN GENERAL	ASPECTOS	DETALLE	VERIFICACIÓN								TOTAL AVANCE		
			FECHA VENCIMIENTO	SOPORTE CONCRETO	FRECUENCIA ENVÍO	PONDERACIÓN ESTIMADA	ANÁLISIS DE SOPORTES	PONDERACIÓN VERIFICADA	TOTAL AVANCE TRIM	PONDERACIÓN GENERAL			
15%	OBSERVACIÓN 1 - (ASPECTOS LEGALES-FINANCIEROS)	Se evidencian deficiencias en el control interno, la gestión financiera y el cumplimiento de la política de provisiones, reflejadas en desembolsos superiores a los contratados, ausencia de registros contables frente a procesos judiciales y falta de acciones preventivas por parte de la administración ante riesgos legales conocidos, en el manejo del Convenio de Gerencia Integral 47, lo que representa una afectación potencial al patrimonio de COMFIAR.											
	Acción de mejora	Implementar medidas que permitan subsanar la falta de cierre técnico y financiero oportuno de los contratos de obra, interventoría y trabajo social del proyecto Gerencia Integral 47, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los principios de contabilidad y control interno de la Corporación.											
	Actividad 1	Analizar estrategias jurídicas y financieras frente a una posible demanda a la corporación por parte del Banco Agrario.	Primer (1) Avance 16/09/2025	Concepto jurídico. Concepto de Impacto Financiero abalado por la Revisoría Fiscal.	1	30%				0%	0%		
	Actividad 2	Realizar cierre técnico, administrativo y financiero de los contratos (Contrato de Obra No. 013 de 2016, Contrato de Interventoría No. 035 de 2015, Contrato de prestación de servicios No. 049 de 2017) asociados a la Gerencia Integral 47.	Segundo (2) Avance 16/12/2025	Liquidación de contratos.	1	40%				0%			
	Actividad 3	Legalizar los anticipos de los contratos asociados a la Gerencia Integral 47.	Tercer (3) Avance 16/03/2026	Registro Contable.	1	30%				0%			
30%	OBSERVACIÓN 2 - (ASPECTOS LEGALES)	Riesgo para el patrimonio de la Corporación por ratificación de imposición de la cláusula penal pecuniaria y el incumplimiento al objeto del contrato 016F de 2022 Filipinas, materialización del riesgo en donde la Caja se encuentra vinculada como consorciada del Consorcio Antiguo ETCR FILIPINAS 2022 con un 40% de participación.											
	Acción de mejora	Adoptar medidas legales y contables para mitigar el riesgo patrimonial derivado de la ratificación de la cláusula penal pecuniaria en el proyecto ETCR FILIPINAS 2022, mediante el reporte a la autoridad competente, presentación de demanda ante jurisdicción ordinaria y el seguimiento mensual de provisiones asociadas a la participación de la Caja como consorciada.											
	Actividad 1	Realizar seguimiento a la provisión mensual, de la vigencia 2025.	Tercer (3) Avance 16/03/2026	Causación de la provisión por el proceso de Contabilidad	3	60%				0%	0%		
	Actividad 2	Radicación de queja y/o denuncia por la falta de requisitos legales a la suscripción de contrato ante Medidas Especiales de la Superintendencia del Subsidio Familiar.	Primer (1) Avance 16/09/2025	Documento queja y/o denuncia	1	20%				0%			
	Actividad 3	Presentación de demanda ante la jurisdicción ordinaria, para el levantamiento de la cláusula penal pecuniaria ante Fiduagraria.	Segundo (2) Avance 16/12/2025	Radicación de la Demanda	1	20%				0%			
OBSERVACIÓN 3 - (ASPECTOS LEGALES)	Se evidencia en el informe de gestión del segundo trimestre 2024 presentado por la Corporación, que el proyecto Alba Llanera no presenta avance de legalización de subsidios, generando un riesgo a los recursos girados por parte de la Caja.												
Acción de mejora	Legalización de subsidios de Proyectos Integrales a beneficiarios del Proyecto Alba Llanera												
Actividad 1	Legalización de subsidios equivalente a los recursos girados por las cajas convocantes de programas integrales, por concepto de anticipo al Proyecto Alba Llanera.	Segundo (2) Avance 16/12/2025	Registro contable.	1	100%				0%				
15%	OBSERVACIÓN 4 - (ASPECTOS FINANCIEROS)	Se encuentran saldos de naturaleza contraria en la cuenta de Ingresos recibidos para Terceros dentro de las revelaciones que da la Entidad en la Nota 22 por valor de \$107,7 millones de pesos correspondientes a vigencias anteriores y los cuales manifiestan no ser identificados, la Caja al presentar esta diferencia material en el estado de situación financiera afectar la representación fiel de la partida y podría ocasionar una corrección material en los términos de las normas de aseguramiento de la información financiera(Niif para pymes Sección 10.4 y 10.5) evidenciándose una falta de control posterior sobre la información remitida al ente de control.											
	Acción de mejora	Fortalecer el proceso de conciliación de la cuenta ingresos recibidos para Terceros.											
	Actividad 1	Informe trimestral derivado de la identificación, depuración y conciliación de los recursos existentes en la cuenta Ingresos Recibidos para Terceros.	Primer (1) Avance 16/09/2025	Informe con soportes de cumplimiento.	1	100%				0%			

40%	OBSERVACION 5 - (ASPECTOS LEGALES)	Falencias en los procesos internos de cobro, en razón a que la Caja pretende recuperar más 600 millones de pesos que corresponden a 217 procesos ejecutivos.								
	Acción de mejora	Fortalecer el seguimiento al proceso interno de cobro de procesos ejecutivos.								
	Actividad 1	Informe General Cuantificado de las gestiones adelantadas durante la intervención a los 217 procesos procesos ejecutivos.	Primer (1) Avance 16/09/2025	Informe General Cuantificado	1	100%		0%	0%	
	OBSERVACION 6 - (ASPECTOS LEGALES)	Riesgo para el patrimonio de la Corporación por \$ 626.910.357 por existencia de 11 procesos laborales en donde la Caja se encuentra vinculada como demandada, con solo dos procesos provisionados por valor de \$ 72.481.542.								
	Acción de mejora	Ampliar el alcance y la medición de provisiones, pasivos y activos contingentes, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma, para así asegurar la consistencia y uniformidad de los estados financieros.								
	Actividad 1	Realizar la Revelación en los Estados Financieros de los procesos derivados de estos procesos internos de cobro. EEFF.AÑOS 2024	Primer (1) Avance 16/09/2025	EEFF Auditados y sus correspondientes Nota Estados Financieros.	1	100%		0%		
	OBSERVACION 7 - (ASPECTOS LEGALES)	En el Convenio 313 se evidencia contratos de vivienda sin liquidación, ya que las gestiones o actuaciones adelantadas no han sido las más adecuadas o efectivas, los contratistas de obra e intervectoria no han aportado la documentación pertinente a pesar de los requerimientos realizados a la fecha por parte de la Corporación.								
Acción de mejora	Generar cierre financiero de los contratos sin liquidar del Convenio 313 con el Departamento de Arauca.									
Actividad 1	Liquidación del Contrato No. 569 de 2021 - Escrituración Sitio Propio Urbano.	Primer (1) Avance 16/09/2025	Acta de Liquidación	1	100%		0%			
100%							TOTAL PMI	0%		
OBSERVACIONES DE AVANCE										

OBSERVACIONES					GRADO DE AVANCE TOTAL	% por ASPECTOS
TOTAL AVANCE	NÚMERO TOTAL OBSERVACIONES	NÚMERO TOTAL CERRADAS	Número TOTAL EN EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES VENCIDAS		
ASPECTOS LEGALES	5					
ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES	2					
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						
TOTAL AVANCE	7	0	0	0	0%	0%


CALIXTO GARCIA RODRIGUEZ
 FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUPLENTE


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 FIRMA REVISOR FISCAL


ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES
 AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN